

2025-07-20

Medicamentos falsos representan 60% de los que se venden en la vía pública, advierte especialista

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.razon.com.mx/mexico/2025/07/20/medicamentos-falsos-representan-60-de-los-que-se-venden-en-la-via-publica-advier-te-especialista/>

Al menos 60 por ciento de los medicamentos que se ofrecen en México son "piratas", principalmente los destinados a tratar diabetes, presión arterial y problemas del corazón, advirtió Leticia Ortega Almanza, investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

La académica del Departamento de Sistemas Biológicos de la Unidad Xochimilco hizo un llamado a la población a no adquirir fármacos falsos en sitios como tianguis o mercados, ya que ponen en riesgo la salud y la vida del paciente.

Dijo que los fármacos comercializados en la vía pública carecen de un control de calidad que garantice su seguridad y eficacia. En consecuencia, existe una alta probabilidad de que se trate de productos falsificados, alterados o robados que pueden agravar las enfermedades, causar efectos secundarios, reacciones adversas o incluso provocar la muerte.

Esto es un problema crítico, por lo que nosotros como consumidores tenemos que acudir a farmacias conocidas y establecidas para comprar medicamentos que avalen que estamos ante un producto seguro, eficaz y de calidad

Detalló que existen dudas sobre la efectividad de los fármacos otorgados en el sector público de salud.

"Hay que decir que el producto de mejor calidad es para el sector público porque la penalización es muy fuerte si se entrega una medicina que no cumple", explicó. Además, ello implica un almacenamiento adecuado y un seguimiento de propiedades que lo hacen apto.

Respecto a los medicamentos genéricos, cuya composición química se encuentra en dominio público, o que poseen la misma concentración y dosificación que un equivalente cuya patente haya caducado, indicó que también son confiables, ya que producen los mismos efectos por contener el mismo principio activo.

La investigadora, con experiencia en empresas como Laboratorio Farmacéuticos Boheringer Ingelheim PROMECO y Laboratorios Bayer de México, en áreas de Control de Calidad, Aseguramiento de Calidad y Documentación, recomendó revisar las cajas de los fármacos.

Ahí se puede consultar el correo electrónico de farmacovigilancia de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) para notificar reacciones adversas, así como el número de lote, lo cual permite tener la rastreabilidad del medicamento y saber el nombre del laboratorio y la fecha de fabricación

Otro aspecto importante es verificar la fecha de caducidad, que contribuye a la garantía de seguridad y eficacia. A ello se suma la importancia de ingerir la dosis establecida por el médico para garantizar su efectividad, expuso.

Únete a nuestro canal de WhatsApp. En La Razón enviamos a tu celular lo más importante de México y el Mundo, recuerda que una persona informada siempre tiene La Razón.

am